

- D. Tomás Gorjón Fuentes, Brigada de Intendencia.
 D. Juan Barceló Verd, Teniente Auxiliar del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción.
 D. Salvador Rosario Expósito, Sargento de la Guardia Civil.

Ministerio del Aire

D. José Luis Wagener Martínez, Capitán de Intendencia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.
 Madrid, 10 de marzo de 1976.

OSORIO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

5704 *ORDEN de 10 de marzo de 1976 por la que se dispone el cese de los Sargentos (habilitados de Alférez) don Brahim Abdalaha Lahsen y don Zein Uld Buyema Uld Aram, en el Servicio de Información y Seguridad del Gobierno General de Sahara.*

Ilmo. Sr.: Como consecuencia del proceso de descolonización del Sahara y en virtud de lo dispuesto en la Ley 40/1975, de 19 de noviembre, esta Presidencia del Gobierno, en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer el cese de los Sargentos (habilitados de Alférez) don Brahim Abdalaha Lahsen, D. N. I. C-1732013, y don Zein Uld Buyema Uld Aram, B-8127079, en el servicio de Información y Seguridad del Gobierno General de Sahara, con efectividad de 29 de febrero de 1976, pasando a disposición del Ministerio del Ejército.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.
 Madrid, 10 de marzo de 1976.

OSORIO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

MINISTERIO DEL EJERCITO

5705 *DECRETO 452/1976, de 23 de febrero, por el que se dispone que el General de Brigada de Artillería don José Tafur Ruiz pase a la situación de «Reserva».*

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería don José Tafur Ruiz pase a la situación de «Reserva», por haber cumplido la edad reglamentaria el día veintinueve de febrero del corriente año, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de febrero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
 FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

5706 *DECRETO 453/1976, de 27 de febrero, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma, del Servicio de Estado Mayor, don José Montaner Luque.*

Por aplicación a lo determinado en el Decreto de fecha nueve de abril de mil novecientos setenta y cinco, a propuesta del Ministro del Ejército, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día veinte de febrero de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma, del Servicio de Estado Mayor, don José Montaner Luque, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de febrero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
 FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

5707 *DECRETO 454/1976, de 28 de febrero, por el que se nombra Presidente del Patronato de Huérfanos de Oficiales del Ejército al General de Brigada de Infantería don Alfonso Alonso García.*

Vengo en nombrar Presidente del Patronato de Huérfanos de Oficiales del Ejército al General de Brigada de Infantería don Alfonso Alonso García, cesando en la situación de «disponible».

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de febrero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
 FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

MINISTERIO DE MARINA

5708 *DECRETO 455/1976, de 6 de marzo, por el que se dispone el pase a la reserva del Vicealmirante don Andrés de Benito y Peláez.*

A propuesta del Ministro de Marina, Vengo en disponer que el Vicealmirante don Andrés de Benito y Peláez, pase a la situación de reserva el día siete de marzo del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Madrid a seis de marzo de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Marina,
 GABRIEL PITA DA VEIGA Y SANZ

MINISTERIO DE TRABAJO

5709 *ORDEN de 8 de marzo de 1976 por la que se dispone que el Magistrado de Trabajo número 11 de Barcelona don José Rodríguez Quirós pase destinado a la Magistratura de Trabajo número 2 de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: Destinado a la Magistratura de Trabajo número 18 de Madrid el Magistrado de Trabajo número 2 y Decano de Oviedo don Julián Angel Avilés Caballero, y con el fin de cubrir la vacante producida por tal motivo,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo número 11 de Barcelona don José Rodríguez Quirós pase destinado a la Magistratura de Trabajo número 2 de Oviedo, por ser el único solicitante.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.
 Madrid, 8 de marzo de 1976.—P. D., el Subsecretario, Chozas Bermúdez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO DEL AIRE

5710 *ORDEN de 18 de febrero de 1976 por la que ingresan en el Cuerpo Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología los Ayudantes de Meteorología en prácticas que han terminado con aprovechamiento el curso de perfeccionamiento.*

Por haber terminado con aprovechamiento el curso de perfeccionamiento, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 13 de la Orden ministerial de 8 de enero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 45), ingresan en el Cuerpo Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología, con antigüedad de esta fecha y con el número de Registro Personal que se indica, los señores que a continuación se relacionan. Dicho ingreso queda condicionado a la toma de posesión, dentro del plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación de esta Orden ministerial, en el destino que a cada uno se le asigna: